



"Aran Salut" es una Organización integral de servicios en el ámbito Social y de la Salud en el Valle de Aran. Gestiona el Hospital de Vielha, la Atención Primaria de Salud, los Servicios Sociales y la Residencia Sant Antoni. Nuestra Institución está centrada en la atención de proximidad al ciudadano, que cuenta con un excelente equipo profesional al que te invitamos a incorporararte. Nuestro propósito es "Cuidar de las personas".

2 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ATENCIÓN PRIMARIA

Puesto de trabajo

- Médicos/as de Familia Equipo Atención Primaria Aran, para realizar la asistencia a los pacientes/población asignada.
- Formar parte de un equipo de trabajo interdisciplinar, en crecimiento donde se fomenta la formación continuada, y promoción de la salud.
- Integrado en la red sanitaria pública.
- Con actividades comunitarias, y de atención integral en coordinación con el resto de los servicios.

Se requiere

- Licenciatura en Medicina
- Especialidad en Medicina de Familia vía MIR u homologación vigente en España

Se valora

- Años de experiencia aportados.
- Formación continuada en la especialidad.
- Formación complementaria.

Se ofrece

- **Contratación indefinida.**
- Jornada Completa con horario intensivo (mañana/tarde) de lunes a viernes y 4 guardias según rueda (adaptables): tarde/noche, fin de semana y festivos. Posibilidad de pactar otras jornadas.
- Participación en comisiones hospitalarias y grupos de trabajo.
- Programa activo de formación continuada
- Condiciones laborales en base al II Convenio Colectivo de trabajo de los hospitales de agudos, centros de atención primaria, centros sociosanitarios i centros de salud mental, concertados con el Servicio Catalán de la Salud / SISCAT.
- Incorporación inmediata o a determinar.

En el caso de estar interesado/da es necesario enviar currículum vitae actualizado adjuntando requisitos (titulaciones) con la referencia **AS02/2022/1AP** antes del **23 de septiembre de 2022** a: rrhh@aransalut.com.

Para cualquier duda: 973 64 31 40 ext. 281 (Departamento de Personal)

Aran Salut reserva plazas para las personas que superan el tanto por ciento de minusvalía exigido por la Ley LISMI, priorizándolos con igualdad de condiciones en el proceso de selección. Los datos personales están sujetos a la protección prevista en el Título II de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Al efecto de Ley orgánica he sido informado previamente y declaro la exactitud y veracidad de los datos contenidos en el presente documento y autorizo a su utilización para la intermediación con las ofertas de trabajo. Estos datos no se podrán usar para finalidades incompatibles con aquellos por los cuales fueron recogidos